

Sr. Jefe de la Armada D. Juan Salazar con el Sello de
Primeros de Esas

Republica Peruana - Simon Bolivar Libertador Presiden
te de la Republica de Colombia Libertador de la del Peru
y Encargado del Supremo mando de ella R. U. D. Atendiendo
al merito y servicio del Ministro de Estado en los departa
mentos de la Guerra y Marina General de Brigada D. Juan
Salazar he venido en nombrarlo Comodoro general de todas
las Armas de la Republica con el sueldo q. le ha gozado
como Ministro de Estado. Por tanto: Ordeno y mando
que se le den y reconozcan por tal graduacion y hacienda de
guerra todas las distinciones y preeminencias q. por
este titulo le pertenecen. Para lo q. le fuere expedido
el presente firmado por mi, sellado con el Sello de
la Republica y referendado por el Ministro de Estado
en los departamentos de la Guerra y Marina deb
que a tomara suya dicha correspondencia = Dado en
el Cuartel general en la Magdalena a 3 de Junio de 1826
= 7.º de la Independencia y 5.º de la Republica = Simon
Bolivar. P. O. D. S. E. Jose Manuel Cortesado = S. E.
nombrado Comodoro general de todas las Armas de la
Republica al Ministro de Estado en los departa
mentos de guerra y Marina General de Brigada D.
Juan Salazar

Se como ra-
zon en 8.º
Junio - 1826



O. R. 146-2606

O. R. 146-2606

70.

MH-06146
CAS. 53
DOC. 544
FOL. 1